

DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 39766 2024-S
Fecha y Hora: 20/12/2024 11:17:12

Señor(a)

ANÓNIMO

Publicación por Página

L.C

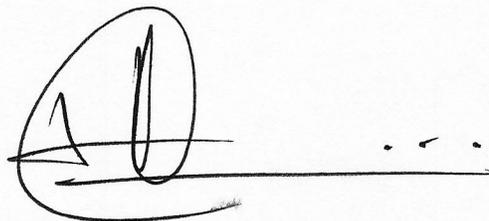
Asunto: Respuesta a Radicado CAM Número. 2024-E 34636.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, referido a denuncia en la que se informó sobre hecho correspondiente a “Se presenta presunta tenencia de aves silvestres en cautiverio en las torres de Bosques de San Luis apto 503 torre 37, en jurisdicción del municipio de Neiva (H).”, me permito informar que, una vez realizada la visita técnica para verificar los hechos, se emitió concepto técnico No. 4856 del 11 de diciembre de 2024, en el que se deja constancia que una vez se realiza desplazamiento a la dirección en mención, se evidencia tenencia de individuos de fauna, en el conjunto Bosques de San Luis, del municipio de Neiva (H).

Así las cosas, el concepto en mención se remitió a la oficina jurídica, con el fin de que se adelanten las acciones pertinentes de conformidad con lo establecido en el proceso administrativo sancionatorio ambiental reglamentado por la ley 1333 de 2009.

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: María Victoria Campos – contratista RECAM- DTN

Revisó: Erich Losada Vargas – Profesional de apoyo DTN

Radicado: 2024-E 34636

Expediente: DENUNCIA-03614-24

Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales



Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

